

<p>3. Promover la capacidad de asociarse y cooperativismo mediante la generación de esquemas, contratos y convenios de colaboración avalados y autorizados por el Gobierno Federal de interrelación en proyectos mineros con las distintas formas de propiedad, sean estas ejidal, comunal, pequeños propietarios y la población en general, conciliando intereses de todas las partes y que normen la forma de realizar la actividad minera en México. Tomando en cuenta las opiniones de la Secretaría de Desarrollo Agrario y Territorio Urbano, la Dirección de Regulación Minera y la Dirección de Promoción Minera de la Coordinación General de Minería y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.</p>															
<p>4. Promover esquemas para el otorgamiento de becas en diversas profesiones relacionadas con la minería entre otras Ingenieros Geólogos, Ingenieros en Minas, Ingenieros Metalúrgicos, Administración de Empresas y las especialidades de Técnicos en Minería e Informática, etc.</p>															
<p>5. Apoyo en la integración de empresas mineras sociales (cooperativas, sociedades de producción rural, etc) para que puedan acceder a los apoyos en temas de estudios técnicos, capacitación y financiamiento.</p>															
<p>6. Desarrollo de estudios técnicos (exploración, inventarios mineros, análisis y pruebas de laboratorio, etc) a las empresas mineras sociales a fin de que puedan contar con información técnicas para sus proyectos de acuerdo a sus posibilidades económicas.</p>															
<p>7. Considerar mecanismos de apoyo técnico y financiero a organizaciones ejidales y comunales, que cuenten con recursos minerales no metálicos, ya que el desarrollo minero en estas comunidades, genera importantes empleos directos y beneficios económicos a sus integrantes legalmente registrados.</p>															
<p>8. Promover modelos de negocio para PYMES en los municipios con unidades mineras con garantías y respaldos de la banca comercial y las empresas mineras. Procurar modificar las reglas del Fondo PYME y del Servicio Nacional de Empleo a efecto de contener apartados para impulsar la economía regional en zonas con actividad minera.</p>															

